

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR MOVILIDAD
ACTA No. 01 de 2026
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 03 de febrero de 2026

HORA: 07:30 a.m.

LUGAR: Sesión virtual meet.google.com/svr-sozg-eyr

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Díaz Acosta	Secretaria	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	X		
Orlando Molano Pérez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	X		
Mónica Rueda	Directora	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV	X		
María Fernanda Ortiz	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio S.A. – TMSA	X		
Rafael González Rodríguez	Gerente	Terminal de Transporte – TTSA	X		
José Leonidas Narváez Morales	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	X		
Carolina Martínez	Gerente	Operadora Distrital de Transporte - La Rolita	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nicolás Adolfo Correal Huertas	Subsecretario de Política de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM
Julieth Rojas Betancour	Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional (OAPI)	Secretaría Distrital de Movilidad – SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paola Andrea Ladino Torres	Directora de Estructuras y Sistemas Territoriales	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	X		
Camilo Umaña Pizano	Subdirector Técnico	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	X		
Angélica Bustos Cortés	Profesional de Infraestructura	Alcaldía Local de Usme	X		
Laura Inés Oliveros Amaya	Delegada para la Eficiencia Administrativa y presupuestal	Veeduría Distrital	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Saira Milena Ariza Peña	Profesional Especializado	SDP	X		
Jorge Enrique Martínez Perdomo	Profesional Especializado	SDP	X		
Liliana Pulido Villamil	Jefe Oficina Asesora Planeación	IDU	X		
Carolina Restrepo Palacio	Jefe Oficina Asesora Planeación	TMSA	X		
Jonny Leonardo Vasquez E	Subgerente de servicios operacionales e infraestructura	TTSA	X		
Marcela Galvis Russi	Jefe Oficina Asesora de Planeación	EMB	X		
Edgar Alonso Forero	Jefe Oficina Asesora Planeación	UAERMV	X		
Diego Fernando Forero	Jefe Oficina Asesora Planeación	ODT	X		
Daissy Johanna Rodríguez Urrea	Profesional Especializada Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Aldo Fabian Alcaraz Ibata	Contratista Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		
Julián Andrés González	Jefe Oficina de Seguridad Vial (e)	SDM	X		
Fabián Gordillo Buitrago	Contratista Subsecretaría de Política de Movilidad	SDM	X		

Estefanía Guzmán Rincón	Subgerente de Planeación y Proyectos	TTSA	X		
Liliana Andrade Amézquita	Asesora Despacho	SDM	X		

Se envió invitación al calendario de los participantes en la fecha asignada para la sesión el 03 de febrero de 2026, en la cual se incluye la agenda del día y la propuesta del plan de trabajo 2026. Así mismo, en la invitación se identificó el acceso a la sesión por vía Google Meet.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de la instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento compromisos
4. Aprobación Plan de Trabajo 2026
5. Ejecución presupuestal y de metas a dic/25
6. Balance Siniestralidad
7. Información de los convenios para la estructuración de las APPs Av Cali y ALO centro (IDU)
8. Propuestas y Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y declaración de la instalación de la sesión.

Se verificó el quórum y se constató la asistencia de los integrantes del comité.

2. Aprobación del orden del día.

Siendo las 08:07 a.m. inició el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad, liderado por la Secretaría Técnica del Comité, Ing. Nicolás Adolfo Coreral Huertas, quien presentó el orden del día para su consideración, siendo aprobado por unanimidad.

Agenda aprobada:

1. Verificación de quórum y declaración de la instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento compromisos
4. Aprobación Plan de Trabajo 2026
5. Ejecución presupuestal y de metas a dic/25
6. Balance Siniestralidad
7. Información de los convenios para la estructuración de las APPs Av Cali y ALO centro (IDU)
8. Propuestas y Varios

3. Seguimiento compromisos

Sin compromisos pendientes

4. Desarrollo de la sesión

4.1. Aprobación Plan de Trabajo 2026

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad presentó el Plan de Trabajo 2026 del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, el cual contempla la programación de

cuatro sesiones ordinarias durante la vigencia, así como la distribución de los temas asociados a las funciones del Comité.

El plan incorpora espacios de intercambio de buenas prácticas y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, mediante apoyo de expertos, invitación a la participación de las auditorías internas en la entidad, respecto al Plan Anual de Auditorías Internas, el seguimiento semestral al plan marco de fortalecimiento del MIPG y la revisión de los resultados de FURAG, Índice de Innovación Pública e Índice de Gobierno Abierto.

Sometido a consideración, el Plan de Trabajo 2026 fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité.

4.2. Ejecución presupuestal y de metas a diciembre 2025

La Secretaría de Movilidad presentó el balance consolidado de la ejecución presupuestal del sector movilidad con corte al 31 de diciembre de 2025, destacando el comportamiento general de los compromisos y giros por entidad. Se informó que, en términos agregados, el sector alcanzó niveles de ejecución superiores, evidenciando una adecuada gestión de los recursos asignados durante la vigencia

- TMSA: compromiso 87% Giros 54%
- IDU Compromisos 88% Giros 47%
- EMB Compromisos 93% Giros 85%
- SDM Compromisos 99% Giros 62%
- UAERMV Compromisos 91% Giros 51%

Se precisó que los porcentajes de compromiso y giro se encuentran influenciados por la existencia de vigencias futuras, cuyos desembolsos continuarán ejecutándose durante la vigencia 2026.

Así mismo, se presentó el avance de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, señalando que, dadas las características técnicas, financieras y contractuales de los proyectos estratégicos del sector, el mayor nivel de cumplimiento se concentra hacia las vigencias finales del cuatrienio. No obstante, se identificaron avances significativos en la estructuración, contratación y ejecución de proyectos clave.

En el espacio de intervención por entidades, se resaltaron los principales avances, así:

- **La Secretaría Distrital de Movilidad** informó avances en metas asociadas a la gestión integral de la movilidad, seguridad vial y control operacional, destacando el fortalecimiento de las estrategias de gestión de la velocidad, la priorización de corredores con alta siniestralidad y el avance en la implementación de acciones orientadas a una movilidad más segura y sostenible. Como principales retos, se señalaron las limitaciones presupuestales derivadas del incremento de costos operativos y la necesidad de mantener la articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de las metas en las siguientes vigencias.
- **La Empresa Metro de Bogotá – EMB** reportó avances significativos en las metas asociadas a la ejecución del proyecto Metro de Bogotá, resaltando el cumplimiento de hitos contractuales, el avance en obra y la coordinación interinstitucional. Como retos, se señalaron los riesgos inherentes a la magnitud del proyecto, particularmente en materia de gestión de cronogramas, costos y articulación con otros proyectos de infraestructura urbana.

- **TRANSMILENIO S.A.** informó avances en metas relacionadas con la operación del sistema de transporte masivo, la mejora de la infraestructura y el fortalecimiento de la prestación del servicio (temas de seguridad y reducción de la evasión en zonas críticas). Se destacó la articulación con proyectos de expansión y modernización del sistema. Entre los retos se identificaron la gestión de la demanda, aumento de la flota de cero y bajas emisiones, el mejoramiento de las condiciones de seiscientos paraderos del Sitp y Alcanzar 143 km en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)
- **El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU** reportó avances en metas relacionadas con la ejecución de proyectos de infraestructura vial y espacio público, incluyendo la construcción y mejoramiento de corredores estratégicos para la movilidad. Se resaltaron progresos en etapas de obra, gestión predial y ambiental. No obstante, se identificaron riesgos asociados al incremento del salario mínimo para 2026 que afecta el de costo de los insumos y los tiempos requeridos para la ejecución y licitación de proyectos que actualmente adelanta el IDU como avenida Jorge Gaitán Cortés, la estructuración de proyectos viales, entre otros proyectos estratégicos para la ciudad.

Se menciona que el IDU viene trabajando en conjunto con la Unidad de Mantenimiento Vial, y los Fondos de Desarrollo Local en materia de conservación, dado que se ha avanzado de manera sustancial entre 2024 y 2025, la meta de conservación de la red de infraestructura peatonal, alcanzando un 59% de avance acumulado.

Sin embargo, se informa que la meta de conservar 604,86 kilómetros-carril de malla vial programada para la vigencia 2026, se verá impactada por el incremento del salario mínimo. Se estima una reducción de más de 150 kilómetros-carril, dada la participación de la mano de obra no calificada en este tipo de actividades. Lo anterior, evidencia el riesgo de no cumplimiento de la meta del cuatrienio.

- **Por parte de la UMV:** Mónica Eloísa Rueda Agrega que, también es importante informar en este comité que a la fecha no se ha presentado el incremento de Ecopetrol en los productos asfálticos, el cual también va a estar afectado por ese salario mínimo y esta afectación conocerá en las siguientes semanas, lo que ocasionará movimiento de las metas, porque este incremento no es un incremento que esté regulado y que no está relacionado ni con el IPC, ni con el salario mínimo, y teniendo en cuenta que el salario mínimo de alguna manera lo afecta, se espera que este incremento también afecte esta meta.

El detalle de las metas y sus avances se encuentra en la presentación adjunta.

4.3. Balance de siniestralidad

La Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad presentó el balance de siniestralidad vial correspondiente al año 2025, destacando como principal logro la reducción del 2% en las muertes por siniestros viales frente al año 2024, resultado que cobra especial relevancia al revertir una tendencia creciente registrada en años anteriores.

Se resaltó que este resultado obedece a la implementación de una estrategia integral que articula intervenciones en infraestructura, control, gestión de la velocidad y acciones pedagógicas focalizadas en corredores y puntos críticos de la ciudad.

Dentro de los principales logros se destaca:

- La reducción significativa de víctimas fatales y lesionadas en corredores arteriales intervenidos, especialmente mediante la implementación de resaltos parabólicos y otras medidas de gestión de conductas de riesgo.
- El mejoramiento sustancial de los indicadores de siniestralidad en la Avenida Boyacá, corredor que dejó de ser clasificado como tramo crítico de alta siniestralidad y paso a ser un referente pues desde la implementación de las medidas reporta cero fallecidos por exceso de velocidad y la reducción de 50% en heridos vulnerables
- El fortalecimiento de las acciones de control con énfasis en comportamientos de riesgo asociados al exceso de velocidad y a la interacción entre actores viales.
- El avance en el enfoque de protección a usuarios vulnerables, particularmente peatones y motociclistas, a partir del análisis detallado por tipo de actor vial.
- En el comparativo nacional, se informó que Bogotá se ubicó como el departamento con mayor reducción de fatalidades y como la segunda ciudad capital con mejores resultados en materia de seguridad vial, consolidando al sector movilidad como un referente a nivel país.

Algunas acciones para el 2026 son:

- Acciones de control y pedagogía de prevención
- Gestión de conductas de riesgo: Alertas en tiempo real para la prevención, tecnología velocidades seguras, control y tolerancia cero al consumo
- Inspecciones de Seguridad vial en tramos críticos
- Seguridad vehicular: Piloto ISA – TMSA | Cumplimiento de límites de velocidad Apoyo FIA Foundation y Latin NCAP

María Fernanda Ortiz gerente de TMSA sugiere que este reporte de Seguridad Vial se debe comunicar como sector, pues, los resultados son “*extraordinarios en todos los sentidos*” por lo que pone esto a consideración de los miembros. La Secretaria de Movilidad en concordancia con la propuesta, resalta la importancia de demostrar que el trabajo que se está haciendo como sector está salvando vidas, e indica que, los contactarán a través de las oficinas de comunicaciones de las Entidades para revisar cómo se va a comunicar estos resultados, también, que el alcalde pueda tener un mensaje muy fuerte en este tema.

El detalle del informe de siniestralidad puede ser consultado en la presentación adjunta.

4.4. Información de los convenios para la estructuración de las APPs Av C. Cali y ALO centro (IDU)

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU presentó información detallada sobre el estado de avance en la estructuración de las Alianzas Público Privadas – APP para proyectos de infraestructura para la movilidad, estratégicos del sector movilidad, destacando su relevancia como mecanismos de financiación y ejecución para el desarrollo de infraestructura de alto impacto.

Este es un esfuerzo importante que llevó más de un año en mesas de trabajo con la Cooperación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) que hace parte del Banco Mundial. El trabajo consistió en identificar los proyectos de infraestructura estratégicos para la capital que pudieran ser estructurados bajo un esquema de la Alianza Público Privada, se estudiaron más de ocho (8) proyectos candidatos

Se expusieron como proyectos prioritarios la Avenida Ciudad de Cali (desde la avenida Manuel Cepeda Vargas hasta la calle 80) y la ALO Centro, señalando que estos corredores son estratégicos para mejorar la conectividad, la capacidad vial y la integración regional de Bogotá.

Dentro de los puntos clave abordados se destacaron:

- El alcance de los proyectos APP, orientado no solo a la construcción de infraestructura vial, sino también a su operación y mantenimiento bajo esquemas de largo plazo.
- El estado actual de los estudios y estructuración técnica, legal y financiera, así como los procesos de articulación interinstitucional requeridos para su viabilización.
- La importancia de estos proyectos para la optimización de los recursos públicos, la distribución adecuada de riesgos y la generación de valor por dinero.
- El impacto esperado en la movilidad urbana, la reducción de tiempos de viaje y el fortalecimiento de la competitividad de la ciudad.

Adicionalmente, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU señaló que la estructuración de las Alianzas Público Privadas – APP para la ALO Centro y la Troncal de la Avenida Ciudad de Cali tiene como objetivo estratégico lograr la adjudicación de los contratos de concesión antes de la finalización de la actual administración, dada la relevancia de estos proyectos para la movilidad y la integración urbana y regional.

Se destacó como elemento innovador del esquema APP la inclusión de la conservación y mantenimiento de los corredores por un periodo estimado entre 25 y 30 años, con el fin de garantizar niveles adecuados y sostenibles de funcionalidad de la infraestructura.


Finalmente, se indicó que la IFC viene adelantando el proceso de estructuración de manera intensiva, con el objetivo de lograr la precalificación de potenciales oferentes hacia finales de la presente vigencia.

El detalle del informe puede ser consultado en la presentación adjunta.

5. Propuestas y Varios

No se presentaron propuestas adicionales.

6. Toma de decisión

<i>Icono</i>	<i>Decisión</i>
	Se aprobó unánimemente el plan de trabajo del comité sectorial de gestión y desempeño del sector movilidad vigencia 2026.
Síntesis: Se presentó el detalle del plan de trabajo que hará parte del Comité para la vigencia 2026.	

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	No Aplica	No Aplica	No Aplica

8. Conclusiones

Se desarrolló la agenda aprobada por el comité que incluyó: Aprobación plan de trabajo comité sectorial, avance de ejecución presupuestal y metas PDD, siniestralidad vial y reporte APP de IDU

La sesión finalizó con el agradecimiento por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En constancia se firma,

JULIETH ROJAS BETANCOUR
Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional
Secretaria Técnica Comité
(Temas MIPG)



NICOLÁS ADOLFO CORREAL HUERTAS
Subsecretario de Política de Movilidad
Secretario Técnico Comité

CLAUDIA DÍAZ ACOSTA
Secretaria Distrital de Movilidad
PRESIDENTE COMITÉ

Anexos: Presentación realizada de acuerdo con lo enunciado en el acta.

Revisó: Nicolás Adolfo Correal Huertas – Subsecretario de Política de Movilidad – Secretaría Técnica
Julieth Rojas Betancour – Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional – Secretaría técnica
Proyectó: Fabián Gordillo Buitrago – Contratista Subsecretaría de Política de Movilidad